

# **Metodologías y técnicas de investigación para estudiar los procesos de selección de candidatos en los partidos políticos: una revisión de la literatura especializada.**

Orlando Espinosa Santiago<sup>1</sup> y José Alejandro Guillén Reyes<sup>2</sup>

## **Introducción**

El concepto de democracia sigue siendo un punto nodal para el estudio de la política contemporánea. Hoy en día es imposible referirse a ella sin hacer alusión a la representación política y a los partidos políticos como los actores políticos colectivos privilegiados del juego democrático. Y aunque no está en duda su centralidad, fueron varias las razones por las cuales se creyó que no solo eran parte del juego, sino que ellos mismos deberían ser un claro ejemplo de la plenitud democrática en su interior.

Poco antes del inicio de la “tercera ola” de la democracia en 1974 con la democratización de Portugal, y posteriormente su expansión a España, América Latina y Europa del Este (Huntington, 1994), se puede notar la manera en que distintos autores mencionan que los fines de la democracia eran ampliar la igualdad y la libertad, promover amplios y complejos electorados bajo la figura de la representación política, suscitar la competencia entre partidos políticos, y sobre todo, instalaron la expectativa de que la democracia permearía distintas esferas sociales (Downs, 1973; Sartori, 1988; Cerroni, 1991; Bobbio, 2001).

En este sentido, Bobbio señala que para reconocer el estado de la democracia en un país, no debemos ver sólo si “aumentó o no el número de quienes tienen el derecho de participar en las decisiones que les atañen, sino los espacios en los que se ejerce ese derecho” (Bobbio, 2001: 35). Aún cuando se reconoció esa necesaria ampliación en el largo plazo, se insistió en la necesidad de conservar y fortalecer las instituciones representativas modernas básicas

---

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias Sociales con mención en Ciencia Política, por la FLACSO México. Profesor-investigador de tiempo completo en el Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (ICGDE-BUAP). Correos electrónicos: [orlando.espinosa@correo.buap.mx](mailto:orlando.espinosa@correo.buap.mx), [orlando.espinosa@flacso.edu.mx](mailto:orlando.espinosa@flacso.edu.mx)

<sup>2</sup> Maestro en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Profesor-investigador del departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP). Correo electrónico: [jaguillenmx@yahoo.com.mx](mailto:jaguillenmx@yahoo.com.mx)

como los canales por los cuales se daría paso a la mediación plural de intereses (Cerroni, 1991: 192). En otras palabras, se esperaba la ampliación de los espacios de representación y extensión de la democracia, sin desconocer la centralidad de los partidos políticos.

A la par de la teoría sobre la democracia, la perspectiva de la transición también abonó a dicha pretensión. Este razonamiento implicaba que, así como hubo transformaciones desde un régimen autoritario hacia uno democrático, las instituciones que cumplen el papel de mediación social y agregación de preferencias –los partidos políticos–, igualmente tendrían que acoplarse a las nuevas circunstancias, introduciendo en su organización y prácticas políticas, los métodos democráticos.

En la arena política, varios partidos en América Latina reformaron sus prácticas internas siguiendo la tendencia de algunos partidos europeos. Este fenómeno llamó la atención de investigadores latinoamericanistas (particularmente a partir de 1990) quienes identificaron que uno de los procesos más interesantes de ser estudiados es el de la selección de candidatos, en un momento en el que las reformas que llevaron a cabo los partidos estuvieron enfocadas principalmente a la forma de seleccionar candidatos presidenciales (Freidenberg, 2009).

Sin duda, los trabajos académicos que se han elaborado sobre el tema han venido a llenar un espacio que estaba desierto en cuanto a su análisis y reflexión teórica. Sin embargo, no ha habido hasta el momento una revisión sistematizada sobre la metodología empleada para estudiar los procesos o métodos de selección de candidatos; en este sentido, los objetivos de este trabajo son enunciar la metodología empleada, conocer los métodos de recolección de datos, el número de observaciones (o lo que comúnmente se denomina como “casos”), las fuentes usadas y datos específicos que se han utilizado en la literatura especializada. El propósito es que después de este ejercicio, tengamos una radiografía más clara sobre los alcances de la que podemos utilizar en el análisis de los procesos de selección de candidatos en el PRI Poblano en perspectiva comparada y en esa medida clarifique nuestro diseño de investigación.

Este trabajo consta de dos partes. La primera consiste en establecer los métodos empleados para llevar a cabo el análisis de la literatura sobre procesos de selección de candidatos

considerando la propuesta de clasificación de autores clave en ciencia política; la segunda parte dará cuenta de la manera específica con la cual cada autor realizó su investigación sobre los procesos de selección de candidatos: metodología empleada, número de observaciones o casos, la técnica específica de recolección de datos, las fuentes y los datos utilizados por la literatura clave sobre el tema. En la parte final de conclusiones se hace una valoración general de la exposición y se plantea un intento por ubicar metodológicamente nuestro diseño de investigación de acuerdo a las coordenadas de los estudios especializados.

### **Primera parte. Métodos, el método comparativo y el número de casos (N).**

John Gerring (2001) clasifica nueve métodos usados en las ciencias sociales en tres clases generales de acuerdo al número de casos (N) que cada método analiza:

a) Los **métodos de N grande**, entre los que se encuentran el *método experimental* (1) y el *método estadístico* (2),

b) Los métodos de N chico y N Mediano, conocidos simplemente como “**métodos comparativos**”, se dividen a su vez en *análisis comparativo cualitativo* (el QCA de Charles C. Ragin) (3), método comparativos de casos *más similares* (4) y método comparativo de casos *más diferentes* (5), y

c) Los **estudios de caso**, entre los cuales se encuentran *caso extremo* (6), *caso típico* (7), *caso crucial* (8) y *contra-factual* (9).

Es difícil encontrar en la literatura especializada una caracterización clara del método comparativo (Ramos 2012). Autores como Landman (2011) o Mackie y Marsh (1997: 184-187), por ejemplo, hablan en plural de “métodos comparados” o de “clases de análisis comparativo”, clasificando en un mismo rubro al análisis estadístico, a las comparaciones sistemáticas de un número reducido de casos y los estudios de caso. Esto es así porque para estos autores todos los métodos comparan de alguna manera, de tal suerte que existen tres formas de llevar a cabo comparaciones: comparar muchos países llevando a cabo comparaciones globales utilizando el análisis estadístico, comparar pocos países haciendo

un estudio sistemático de un número limitado de ellos y los estudios de caso que focalizan a un país dentro de un marco comparativo (Ramos, 2012).

Postura similar asume Nohlen (2013) quien considera la variante estadístico-cuantitativa como un método comparativo al igual que la variante cualitativa. Sin embargo, el politólogo alemán hace una acotación: “la reflexión metodológica con respecto al método comparativo está orientada, sobre todo, a su variante cualitativa” (Nohlen, 2013: 93).

Ramos (2012) considera que es necesario hacer precisiones y afirma que la lógica general del método científico tiene aplicaciones particulares en la ciencia política, y entre estas hay que distinguir el método estadístico, el método comparativo (propriadamente dicho) y el método micro cualitativo. El “método comparado” “debe ser utilizado exclusivamente para denominar a aquel método científico que se caracteriza por trabajar con una N pequeña...”

En cuanto a las formas de aplicación más empleadas del método comparativo, Nohlen propone un esquema en el que se consideren los siguientes aspectos:

1.- **Ámbito del objeto**, distinguiendo comparaciones de estructuras muy amplias (sociedades o sistemas políticos) y comparaciones de segmentos (partidos, sindicatos, etc.)

2.- **Contexto**, el cual puede ser homogéneo (por ejemplo, países industrializados de occidente) o heterogéneo.

3.- **Tiempo**, el cual puede tener tres dimensiones comparativas: A) comparación diacrónica, (longitudinal, en distinto tiempo, particularmente en el interior de un país o un solo caso). Las variables del contexto son relativamente constantes. B) Comparación sincrónica (horizontal, en el mismo tiempo; particularmente entre países, pero también dentro de unidades territoriales): el número de casos es variable (eventualmente elevado). En cuanto al contexto se busca una selección de casos parecidos (homogéneos). C) Comparación diferida en el tiempo: consiste en una combinación de comparación diacrónica y sincrónica. El número de casos es variable aunque suele ser reducido (binario). La selección de los casos es según la similitud en las variables de contexto.

4.- **Espacio**. Se distinguen cuatro espacios de comparación: A) Estado (nación) o sistema político. B) Intraestatal (Intranacional), La unidades son construidas a través de ámbitos

políticos (Por ejemplo, Estados federados) o de territorios que social, cultural e históricamente están relacionados entre sí. C) Supraestatal. Abarca regiones internacionales (Latinoamérica, África, etc.), pero, sobre todo, espacios de integración (Unión Europea) o espacios homogéneos (países occidentales industrializados). Esto fundamenta la comparación intersistemas. D) Mundial. Sobre un amplio espacio se fundamenta la comparación, por ejemplo, entre *pax romana* y *pax americana* (Nohlen, 2013: 96-98)

Cabe señalar en este apartado que no hay un acuerdo general sobre el número de casos que debe abarcar N pequeño en el método comparativo donde el número de casos puede variar en el límite superior, dando por supuesto que, por definición, el límite inferior es de al menos dos (Landman, 2011). Para Gerring, el QCA de Ragin ofrece un punto intermedio entre los análisis de N grande y N chico. En este método, el N ideal puede llegar hasta 50. Cuando se emplea un N mayor a 50, el método comienza a perder su distinción y se confunde o fusiona con métodos estadísticos; y, cuando es menor a 10, se confunde con los métodos de N chico (Gerring, 2001: 207). Sin embargo, Lijphart, al definir al método comparativo como “el análisis de un número reducido de casos” estableció un rango que va de 2 a menos de 20 (Sartori y Morlino, 2002: 53).

Para nuestro estudio, nosotros vamos a considerar a N como el número de partidos analizados, a N chico como  $N < 20$  (como sugiere Lijphart), y a N mediano como  $N > 20$  (siempre y cuando el estudio sea a través del método comparativo aplicado cualitativamente como lo han definido Gerring, Nohlen, y Ramos o bien se haya utilizado el QCA de Ragin), dejando a N grande para los métodos estadísticos y experimentales y a  $N=1$  para los estudios de caso, siendo la unidad de análisis el partido estudiado.

Tomando en cuenta lo anterior, ubicaremos los métodos utilizados en el estudio de los mecanismos de selección de candidatos tomando en cuenta la clasificación de Gerring. El esquema de los aspectos utilizados en el método comparativo aplicado cualitativamente de Nohlen sólo se utilizará cuando se trate de un estudio que corresponda a este método, aclarando que la categoría “Ámbito del objeto” no aparece en la tabla al final de este trabajo debido a que único ámbito del objeto de los investigadores citados, es el segmento llamado “partido”. También consideraremos en la tabla el tipo de candidatura que estaba en

juego (presidencia de la República, gobernadores, senadores, diputados, etc.) con el fin de precisar el contexto de los estudios.

## **Segunda parte. Metodología y métodos de recolección de datos en los estudios sobre procesos de selección de candidatos.**

A continuación mencionaremos algunos autores y una síntesis de sus trabajos sobre el estudio de los mecanismos de selección de candidatos en los partidos políticos, destacando los objetivos, las preguntas de investigación, las hipótesis, el tipo de método utilizado las técnicas de recolección de datos.

Billie (2001), llevó a cabo un análisis de 57 partidos en 1960 y 71 partidos en 1990 de 11 países de Europa Occidental. El método es comparativo diacrónico de N mediano. Su objetivo es demostrar que los procesos de selección de candidatos en los partidos políticos son más descentralizados en 1990 que en 1960, partiendo de la hipótesis de que a mayor descentralización del procedimiento, mayores son las posibilidades de participación de los miembros individuales en la selección de candidatos. En cuanto a las técnicas de recolección de información, el autor se basa en las tablas etiquetadas como D.5 en el trabajo de Katz y Mair (1992) titulado *Party Organizations: A Data Handbook on Party Organizations in Western Democracies, 1960-90*. (London: Sage) y a través de intercambio de correspondencia con los expertos sobre el tema en cada país.

Rahat y Hazan (2001), establecieron un marco analítico en el cual aportan herramientas para delinear de manera general los distintos métodos de selección de candidatos utilizados por los partidos políticos y para definir si son democráticos o no (inclusión-exclusión); la unidad de análisis es el partido, en cuestión, en un país en particular y en un tiempo específico. El marco analítico está construido en base a cuatro preguntas 1) ¿Quién puede ser elegido?, 2) ¿Quién selecciona a los candidatos?, 3) ¿Dónde son seleccionados los candidatos (ámbito nacional, regional o local)? Y 4) ¿Cómo son nominados los candidatos? Para el diseño del marco analítico tomaron en cuenta la experiencia de partidos en Estados Unidos y Europa Occidental. Al final, para demostrar el uso de su marco analítico,

estudiaron tres partidos políticos de Israel (Labour, Likud y Meretz) antes de las elecciones de 1996. Utilizan un método comparativo sincrónico de N pequeño.

Colomer (2002) parte de la afirmación de que los procedimientos que usan los partidos políticos para seleccionar candidatos tienen consecuencias sobre los resultados electorales y gubernamentales. Señala hipotéticamente que a mayor participación de masas en las primarias, menor es la influencia de los líderes de partido orientados a ganar elecciones; y a mayor influencia de los activistas y votantes con preferencias político ideológicas extremas o minoritarias, mayor será la distancia entre el ganador en la primaria y la preferencia del votante mediano. Hace una “revisión sumaria del estado en cuestión” en Estados Unidos (desde 1912 hasta 2000) y analiza los resultados de las elecciones primarias presidenciales y constitucionales en 6 partidos o alianzas cuatro países de América Latina (Argentina, Chile, México y Uruguay) llevadas a cabo entre 1998 y 2000. Utiliza el método comparativo sincrónico de N pequeño. En cuanto a las técnicas de recolección de datos el autor sólo comenta que esta se llevó a cabo a través de sus visitas a Argentina, Chile y México.

Valdés (2002) centra su atención en el análisis de los procesos de selección de candidatos a las gubernaturas y a la presidencia de la República que utilizó el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en México antes y después de 1994. Lleva a cabo un recuento histórico en el que relata los cambios que se dieron en el PRI como partido hegemónico, partiendo de la hipótesis de que la transformación del sistema de partido hegemónico a un sistema plural de partidos se debió a las reformas electorales y a la implantación del pluralismo político en la sociedad mexicana. El método es un estudio de caso crucial. En cuanto a la técnica de recolección de datos, el autor se apoya en estudios anteriores.

Alcántara (2002) plantea la coherencia que debe haber entre la democracia como elemento procedimental de los sistemas políticos y la democracia al interior de los partidos políticos al momento de seleccionar candidatos. Analiza 58 partidos de 17 países de América Latina desde los años setenta hasta el año 2000, distinguiendo aquellos que llevan a cabo elecciones primarias presidenciales y si estas son producto del establecimiento de reglas formales o no. El método es comparativo sincrónico de N mediano. Sobre las técnicas de recopilación de datos, el autor se apoya en trabajos anteriores, algunos de ellos propios en

los cuales realiza entrevistas cerradas a diputados. También se apoya en encuestas realizadas por otras instituciones (Latinobarómetro, IDEA) y en datos empíricos de los diferentes países para realizar cuadros propios.

Freidenberg (2003) se propuso sistematizar los diversos mecanismos de selección de candidatos a la presidencia de la República a través de un análisis comparado de 44 partidos en 16 países de América Latina durante la década de los noventa y reflexionar sobre las consecuencias del empleo de esos mecanismos en su democracia interna. Esta es estudiada a través del grado de inclusión y centralización de los métodos de selección de candidatos, tomando en cuenta tanto las leyes electorales nacionales como las reglas formales que rigen la vida interna de los partidos. El método que utiliza es comparativo sincrónico de N mediana. Para la recopilación del material empírico, la autora señala que es parte de un proyecto de investigación más amplio titulado “Partidos políticos y gobernabilidad en América Latina” dirigido por Manuel Alcántara Sáez.

Gallo (2005). Su objeto de estudio es la democratización interna partidaria. Parte de la hipótesis de que la aplicación de elecciones primarias abiertas presidenciales no genera mayores niveles de democracia interna que otros mecanismos selectivos. Para ello seleccionó 5 partidos o coaliciones de cinco países diferentes (Colombia, México, Argentina, Chile y Uruguay) en donde se llevaron a cabo elecciones primarias abiertas entre 1990 y 1999, utilizando un método comparativo sincrónico de N pequeña. Sobre las técnicas de recolección de datos, la autora considera utilizar trabajos anteriores y diarios o periódicos que dieron cuenta de las elecciones primarias.

Alarcón Olguín y Freidenberg (2007) analizan el proceso de selección de candidato a la presidencia de la República del Partido Acción Nacional en México en el año 2006, planteando tres hipótesis: 1) La introducción de mayores controles institucionales (externos al partido) en materia de fiscalización, impulsó la apertura del PAN hacia la inclusión de mecanismos de selección de candidatos competitivos, 2) La demanda de una mayor legitimidad de los candidatos por parte de la opinión pública, influyó en la introducción de un mecanismo más incluyente, y 3) El incremento del faccionalismo generó mayores demandas de movilidad y exigencias de inclusión en el proceso. El método utilizado por los autores es un estudio de caso crucial. Sobre la recolección de datos, los autores llevaron a

cabo un seguimiento diario de tres periódicos mexicanos, de semanarios y revistas de análisis y opinión, para elaborar una base de datos sobre las actividades proselitistas de los candidatos. También consultaron a informantes clave y de los sitios de campaña abiertos por los candidatos para construir otra base de datos sobre la organización territorial, la fuerza electoral local y el nivel de militancia del partido. Además, revisaron el contenido de los documentos presentados por los aspirantes, los datos de las encuestas de opinión pública y llevaron a cabo un seguimiento de las expresiones de apoyo a los candidatos manifestadas por líderes y funcionarios de gobierno que eran miembros del partido. Por último, sistematizaron los resultados electorales para conocer las condiciones de la participación y movilización de la militancia.

Freidenberg (2007), analiza el modo en que los partidos políticos latinoamericanos seleccionan a sus autoridades y a sus candidatos. Sus objetivos son explorar los grados de democracia interna, identificar los factores que condicionan la utilización de los mecanismos de selección de candidatos y de autoridades, así como los efectos que genera a la democracia interna el uso de un determinado tipo de mecanismo. Parte del estudio de las reformas a las reglas constitucionales y electorales relacionadas con los procesos de selección de candidatos, sistematizando los procesos de selección de candidatos empleados en 60 partidos de 18 países de América Latina entre los años noventa y el primer lustro del siglo XX. El método es comparativo sincrónico de N mediana. En lo que se refiere a la recopilación de datos, la autora hace referencia (al igual que en su trabajo de 2003) a las bases de datos construidas para el Proyecto “Partidos Políticos y Gobernabilidad en América Latina” dirigida por Manuel Alcántara Sáez.

Otero (2008), analiza la selección de candidatos en el Partido Revolucionario Democrático de Panamá, poniendo énfasis en las modificaciones legales y estatutarias que han afectado la democracia interna del partido, a través de la realización de elecciones primarias a todos los puestos de elección popular y cómo estos han interactuado con las estructuras de poder. La autora se pregunta sobre el tipo de efectos que las elecciones primarias presidenciales y legislativas han ocasionado en el PRD panameño. El método es un estudio de caso crucial. Los datos analizados provienen de algunos trabajos anteriores, de la legislación electoral, estatutos del partido, del Boletín del Tribunal Electoral de Panamá, diarios, entre otros.

Wuhs, Steven (2009) compara los procesos de selección de candidatos a la presidencia de la República en México en el año 2006 de 2 partidos: el Partido de la Revolución Mexicana (PRD) y el Partido Acción Nacional (PAN). Al analizar los rasgos de las reglas de nominación, cuestiona el hecho de que la apertura de los procesos de selección de candidatos de los partidos políticos signifique “democratización”. El método es comparativo sincrónico de N pequeño. Sus datos provienen de trabajos anteriores, los estatutos de los partidos analizados y entrevistas a personajes relevantes de ambos partidos.

Martínez (2010) se propuso como objetivo central explicar el funcionamiento de los procesos internos de selección de candidatos a gobernadores en el PAN seleccionando los casos de Baja California (2007), Guanajuato (2005) y Yucatán (2006), poniendo énfasis en el estudio de la “dimensión conflictiva”. Su pregunta de investigación fue ¿Por qué se experimentaron diversos grados de conflicto durante los procesos de selección de candidatos a gobernadores dentro del PAN? De manera hipotética planteó que si se mantienen estables las condiciones externas e internas del PAN, entonces la variación en los grados de intensidad del conflicto experimentado estará influida por los cambios en las configuraciones que presenta la coalición dominante panista en cada entidad en donde se llevaron a cabo. El método es comparativo sincrónico de N pequeño, aclarando que aquí N es igual al número de procesos, que en este caso son 3. La información fue obtenida a través de fuentes primarias, entre ellas, 37 entrevistas a miembros del PAN que participaron en los procesos estudiados y entrevistas a investigadores y especialistas en la política local. También revisó los documentos del partido relacionados con la selección de candidatos y se revisaron fuentes secundarias, especialmente diarios nacionales y locales.

Arzuaga (2012) critica el argumento que promueve la idea de que los partidos políticos deben democratizarse -entre otras prácticas- en la selección de candidatos a puestos de elección popular para que sea posible la democracia. Sostiene que la democraticidad interna de los partidos políticos no constituye una necesidad inherente al régimen democrático y que, cuando se impone a los partidos requisitos legales para la democratización de sus procedimientos internos, sólo ocurre una simulación institucional, lo cual resulta contraproducente. Hace una revisión de los modelos de partidos y la evolución de los partidos en México, siendo una de sus conclusiones, que la demanda de democraticidad

interna en los partidos políticos es una variable dependiente del modelo de partido. Para llegar a esta conclusión, hace un análisis comparado de N pequeño de los partidos políticos en México. Su información proviene principalmente de trabajos anteriores, estatutos y reglamentos de los partidos y documentos emitidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Es una investigación documental.

Battle (2012) realiza una descripción sobre los diferentes mecanismos utilizados por 5 partidos para seleccionar candidatos a gobernadores y alcaldes en Colombia (poniendo énfasis en los departamentos de Huila y Santander los cuales termina comparando), en el año 2011. Plantea tres preguntas; 1) ¿Qué tipos de mecanismos de selección de candidatos se utilizan?; 2) Por qué los partidos eligen un método y no otro? y c) ¿Qué es lo que lleva a un partido a elegir la consulta por encima de otros mecanismos de selección de candidatos? Uno de sus objetivos es explorar la relación entre éxito electoral y el mecanismo de selección de candidato. El método es comparativo sincrónico de N pequeño. La autora menciona que el sustento empírico de su estudio proviene de las siguientes fuentes: a) información de prensa escrita, especialmente de periódicos regionales, b) entrevistas a informantes claves como líderes políticos y de opinión, así como conversaciones con actores del proceso y observación en campo y, c) resultados electorales históricos, de las consultas y de las elecciones locales y regionales de 2011.

Sousa y Do Amaral (2013). Analizan 14 partidos. Los autores preguntan ¿Cuáles son las condiciones del proceso de selección de candidatos que afectan la competición política para la Cámara de Diputados en Brasil? Parten del supuesto de que 1) los dirigentes partidarios controlan el proceso de selección de candidatos a cargos electivos teniendo como resultado la formación de listas partidarias estratégicamente viables electoralmente y 2) Que al menos dos criterios son tomados en cuenta por los líderes de los partidos en la organización de esa lista: el geográfico y la diversidad social. Comentan los factores que teóricamente afectan el proceso de selección de candidatos a cargos electivos de representación proporcional y sus consecuencias para el sistema de partidos, y analizan los datos de las elecciones para la cámara de diputados en el estado de Sao Paulo entre 2006 y 2010. El método utilizado es comparativo sincrónico de N chico. Sus datos provienen de trabajos anteriores y del *Tribunal Superior Eleitoral*.

Bolognesi (2013) centra su análisis en saber en qué medida los partidos políticos son más o menos democráticos al escoger a sus candidatos. Para ello selecciona 4 partidos políticos que llevaron a cabo procesos de selección de candidatos a diputados federales en Brasil en el año 2010 y los compara estableciendo diferencias y similitudes. El método es comparativo de N chico sincrónico. Plantea como hipótesis (siguiendo a Freidenberg, 2003) que la naturaleza de la selección de candidatos afecta los niveles de democracia de los partidos. Al analizar la democracia interna de los partidos toma en cuenta dos componentes: 1) los procesos de selección de candidatos en sí, en términos de cuán centralizados e inclusivos son; y 2) las consecuencias del proceso de selección, el nivel de representatividad de los *outputs* resultantes, así como cuestionar en qué medida ese es un criterio válido para medir la democracia al interior de los partidos. Sus datos provienen particularmente de una investigación anterior titulada *Como se faz um deputado: a seleção de candidatos para Deputado Federal nas Eleições de 2010* donde se aplicaron cuestionarios a 120 candidatos a diputados federales. También se observan datos provenientes del *Tribunal Superior Eleitoral*.

Cabezas Rincón (2013), analiza los procesos de selección de candidatos a diputados y a Presidente de la República llevados a cabo por 2 partidos salvadoreños: la Alianza Republicana Salvadoreña (ARENA) y el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) para las elecciones de 2009. Al compararlos, encuentra que cada partido tiene una evolución diferente en cuanto a los métodos de selección de candidatos. El método es comparativo sincrónico de N Chico. Considera también las reglas formales y las prácticas informales que intervienen en dichos procesos y algunos principios democráticos que rigen los mecanismos de selección. Utiliza datos electorales de distintas instituciones y hace una revisión hemerográfica de cinco diarios.

Martínez Rosón (2013) se propone analizar cuál ha sido el proceso de selección de candidatos a diputados en Costa Rica para la legislatura 2006-2010. Considera tanto las normas formales como los patrones informales implementados por 3 partidos políticos. Da cuenta de la existencia de procedimientos complejos como el costarricense. Llega a la conclusión de que son los aspectos informales los que más influencia tienen en el resultado final de la selección de candidatos. El método utilizado es el comparativo sincrónico de N

pequeño. Además de considerar las leyes electorales y los estatutos de los partidos, la autora llevó a cabo 29 entrevistas a miembros destacados de los partidos analizados.

Freidenberg, Flavia (2013), explora algunos elementos legales, partidistas y/o estratégicos-electorales presentes en la selección de candidatos a diputados federales para comprender las diferentes estrategias llevadas a cabo por los partidos mexicanos (PRI, PAN y PRD) para la elección de 2006. Se propone tres objetivos básicos: 1) A nivel empírico-descriptivo, explorar cuáles son las estrategias de selección empleadas para elegir candidatos a diputados federales. 2) A nivel comparativo, identificar las principales diferencias en las estrategias utilizadas por las dirigencias, y 3) A nivel empírico-explicativo, explorar en qué medida las variables legales, partidistas y electorales afectan la elección de algunas estrategias frente a otras. Sostiene que los tres partidos políticos mexicanos analizados emplean diferentes estrategias en la selección de sus candidatos a diputados federales, que esas diferencias se sustentan en cuestiones legales y por factores estratégico- electorales. El método utilizado es comparativo sincrónico de N pequeño. La autora desarrolló trabajo de campo y entrevistó a dirigentes, candidatos (ganadores y perdedores) y militantes de los partidos analizados. También entrevistó a informantes clave que contribuyeron en la comprensión de los procesos analizados. Hizo revisión hemerográfica de cuatro diarios mexicanos y de dos revistas especializadas.

Mateos Díaz (2013), tiene como objetivo dar a conocer algunas prácticas clientelistas (el “barrilito”, el “cofrecito”, pagar ataúdes, medicinas, sacos de cemento, etc.) para identificar estos elementos como causas o efectos que influyen en los tipos de selección de candidatos a diputados (haciendo también algunas referencias a los candidatos a la presidencia) llevados a cabo en República Dominicana para la legislatura 2006-2010. Intenta ahondar en el tipo de proceso de selección que cada partido lleva a cabo, abordando las consecuencias que ese proceso tiene en elementos como la representación, la competitividad o la dinámica partidista, comparando los casos del Partido de Liberación Democrática (PLD), el Partido Revolucionario Democrático (PRD) y el Partido Reformista Social Cristiano (PRSC). El método es comparativo sincrónico de N pequeño. Además de revisar la Constitución, la ley electoral, y los estatutos y reglamentos de los partidos políticos, la autora entrevistó a 23

personas, tanto a miembros y candidatos de los partidos como a representantes de la sociedad civil.

Buquet (2013), se propone estudiar el proceso de selección de candidatos para la Cámara de Representantes en Uruguay posterior a la reforma electoral de 1997 y determinar cuáles son los diferentes tipos de selección de candidatos que utilizan los partidos uruguayos y sus agrupaciones internas, así como establecer qué relación existe entre ellos y el comportamiento de los legisladores una vez electos. Para conocer los procedimientos, las estrategias y los cambios que tuvieron lugar en los procesos de selección de candidatos, analiza todos los partidos políticos que obtuvieron al menos una banca de representante en las elecciones de 1999 o de 2004: el Partido Colorado (PC), el Partido Nacional (PN), el Frente Amplio (FA) y el Partido Independiente (PI). Considera como unidades de análisis las agrupaciones departamentales que obtuvieron al menos un diputado en los departamentos de Montevideo, Canelones, Maldonado, Rocha, Cerro Largo, Rivera, Salto, Paysandú, San Jorge y Florida. Los departamentos fueron seleccionados para incluir la diversidad de magnitudes de circunscripción y de predominio político, abarcando al 80% del electorado. El método es comparativo sincrónico de N pequeño. No especifica técnicas de recolección de datos.

El siguiente cuadro muestra de manera sintetizada la información arriba presentada. Básicamente la gran mayoría de los estudios se pueden ubicar en nuestra clasificación de N mediana, y N pequeña. Fueron escasos los trabajos de estudios de caso o “n” igual a 1, y ninguno de lo que aquí consideramos N grande. Llama la atención que en términos cronológicos los trabajos pioneros sí hicieron esfuerzos por estudios comparados a partir de la construcción de base de datos que permitieron los ejercicios de comparación extensos, y por lo tanto, validaron muchos de las proposiciones iniciales de la teoría de la que hoy disponemos sobre procesos de selección de candidatos.

Autor y año	Método Comparativo “N” grande	Método comparativo “N” mediana	Método comparativo “n”chica	Estudio de caso (n=1)	Contexto	Tiempo	Espacio	Tipo de candidatura
Billie (2001)		57 partidos			Homogéneo	Diacrónico 1960 y 1990	Supraestatal 11 países de Europa Occidental. En especial Dinamarca.	Asambleas de representantes.
Rahat y Hazan (2001)			3 partidos de Israel: Labour, Likud y Meretz.		Heterogéneo	Sincrónico antes de las elecciones de 1996.	Ejemplos nacionales de Estados Unidos, Europa Occidental y, en particular, los 3 grandes partidos de Israel.	Varios (sin especificar)
Colomer (2002)			4 elecciones primarias 6 partidos o alianzas		Homogéneo	Sincrónico 1998-2000	Supraestatal: 4 países de América Latina	Presidencia de la República
Valdés (2002)				Caso Crucial; PRI en México				Gubernaturas y Presidencia de la República

Alcántara (2002)	58 partidos		Homogéneo	Sincrónico: Desde los 70's hasta el año 2000	Supraestatal 17 países de AL	Presidencia de la República y Congresos
Freidenberg (2003)	44 partidos		Homogéneo	Sincrónico Década de los 90's	Supraestatal 16 países de América Latina.	Presidencia de la República
Gallo (2005)	5 partidos o coaliciones		Homogéneo	Sincrónico 1990-1999	Supraestatal 5 países de América Latina	Presidencia de la República
Alarcón Olgún y Fredenberg (2007)		Caso crucial: PAN en México				Presidencia de la República
Freidenberg (2007)	60 Partidos		Homogéneo	Sincrónico Década de los 90's a primer lustro del siglo XXI	Supraestatal 18 países de América Latina	Presidencia de la República y autoridades de los partidos.
Otero (2008)		Caso crucial PRD en Panamá				Varios (Sin especificar)
Steven (2009)	2 Partidos: PRD y PAN en México		Homogéneo	Sincrónico 2006	Estatal (nacional) México	Presidencia de la República

Martínez (2010)	3 procesos de selección de candidatos de un solo partido	Homogéneo	Sincrónico 2005-2007		Gubernaturas
Arzuaga (2012)	3 partidos: PRI, PAN y PRD en México	Homogéneo	Sincrónico	Estatal (nacional) México	General (análisis de reglas formales)
Battle (2012)	5 partidos	Homogéneo	Sincrónico 2011	Intraestatal Especialmente Huila y Santander (Colombia).	Gubernaturas y alcaldías.
Sousa y Do Amaral (2013)	14 partidos	Homogéneo	Sincrónico entre 2006 y 2010	Intraestatal Sao Paulo (Brasil).	Cámara de Diputados
Bolognesi (2013)	4 partidos: DEM, PMDEB, PSDB y PT en Brasil	Homogéneo	Sincrónico 2010	Estatal (nacional) Brasil	Diputados federales
Cabezas Rincón (2013)	2 partidos: ARENA Y FMLN	Homogéneo	Sincrónico 2009	Estatal (nacional) El Salvador	Presidente de la República y diputados
Martínez Rosón (2013)	3 partidos: PLN, PAC y PUSC	Homogéneo	Sincrónico 2006	Estatal (nacional) Costa Rica	Diputados

Freidenberg (2013)	3 partidos: PRI PAN y PRD	Homogéneo	Sincrónico 2006	Estatal (Nacional) México	Diputados
Mateos Díaz (2013)	3 partidos: PLD, PRD y PRSC.	Homogéneo	Sincrónico 2006	Estatal (Nacional) República Dominicana	Diputados
Buquet (2013)	4 partidos: PC, PN, FA y PI	Homogéneo	Sincrónico	Intraestatal 10 Departamentos	Representantes

## **Conclusiones preliminares**

De los 21 trabajos analizados que estudian los procesos de selección de candidatos en los partidos políticos, salta a la vista que la gran mayoría de ellos utilizan el método comparativo.

De los 18 trabajos que utilizan el método comparativo 14 utilizan “n” pequeña (estudian menos de 20 casos) y sólo 4 contemplan analizar “N” mediana (el máximo de casos fue de 60). Sólo tres trabajos fueron estudios de caso y los tres fueron “cruciales” (en términos de Gerring).

El trabajo de Rahat y Hazan (2001) es el único caso en nuestra selección de textos que se registra en un contexto heterogéneo, mientras que Billie (2001) fue el único autor que decidió hacer su comparación diacrónicamente.

Es interesante observar cómo de 2001 a 2007 la mayoría de los estudios se ubican en un espacio supraestatal o comparación entre países. A partir de 2009 el ámbito espacial del que dan cuenta los trabajos son estatales o subnacionales.

Por último es de resaltar el hecho de que en los trabajos elaborados en los últimos años han llamado la atención los estudios comparados de mecanismos de selección de candidatos a diputados o representantes.

Esta presentación general del número casos, metodologías, técnicas de recolección de datos y fuentes, muestra una amplia heterogeneidad de las ciencias sociales en el estudio de los procesos de selección de candidatos. Es importante mencionar que los primeros trabajos, quizá en una lógica más inductiva y con ánimo de otorgarle validez externa, consideraron imperativo la comparación extensa y de diversos países. Después de los trabajos pioneros, la gran mayoría ha buscado refinar la teoría, poner en juego sus alcances y limitaciones, y reformular proposiciones que en otros contextos, no operan según la expectativa teórica inicial.

Para el análisis de los procesos de selección de candidatos en Puebla, México, creemos importante justificar el caso como crucial en la medida en que inicialmente no se cumplen las expectativas que la literatura señala. Para ello se hará una comparación diacrónica

cuantitativa, con dos observaciones, usando entrevistas semiestructuradas, revisión de documentos oficiales, revisando encuestas de opinión pública y periódicos locales, de tal manera que correspondan con el planteamiento del problema, preguntas de investigación e hipótesis planteadas derivadas de la literatura.

## **Bibliografía**

Alarcón Olguín, Víctor y Freidenberg, Flavia (2007). El proceso de selección del candidato presidencial en el Partido Acción Nacional. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 69, núm 4, octubre-diciembre, 2007, pp. 729-770. México. Universidad Nacional Autónoma de México.

Alcántara Sáez, Manuel (2002). *Experimentos de democracia interna. Las primarias de partidos en América Latina*. The Hellen Kellogg Institute for International Studies.

Arzuaga Magnoni, Javier (2012), *Consideraciones sobre la democracia interna de los partidos políticos. Modelos de partidos y debates en torno a su vida interna en México*. Instituto Electoral del Estado de México-Universidad Autónoma del Estado de México-Fontamara. México.

Bille, Lars (2001). *Democratizing a democratic procedure: myth or reality? Candidate Selection in Western European Parties, 1960–1990*. Party Politics. Vol 7. No. 3. Pp. 363-380. London-Thousand Oaks-New Delhi, SAGE Publications.

Bobbio, Norberto (2001), *El futuro de la democracia*. México, Fondo de Cultura Económica.

Bolognesi, Bruno (2013), A seleção de candidaturas no DEM, PMDB, PSDB e PT nas eleições legislativas federais brasileiras de 2010: Percepções dos candidatos sobre a formação das listas. *Revista de Sociologia e Política* v. 21, nº 46: 45-68 Junio. 2013. Curitiba, Brasil. Universidad Federal do Paraná.

Buquet, Daniel (2013), Autonomía vs centralización: selección de candidatos a diputado en Uruguay. En *Selección de candidatos y elaboración de programas en los partidos políticos latinoamericanos*. Alcántara Sáez, Manuel y Cabezas Rincón, Lina María (editores). México. Tirant lo Blanch. Pp. 271- 319.

Cabezas Rincón, Lina María (2013), *Selección de candidatos en El Salvador: Caminos divergentes, metas coincidentes*. En *Selección de candidatos y elaboración de programas*

*en los partidos políticos latinoamericanos*. Alcántara Sáez, Manuel y Cabezas Rincón, Lina María (editores). México. Tirant lo Blanch. Pp. 121-158.

Cerroni, Umberto (1991), *Reglas y valores de la democracia: estado de derecho, estado social, estado de cultura*. México, Patria Conacurt.

Colomer, Josep M. (2002), *Las elecciones primarias en América Latina y sus consecuencias políticas*. En Cavarozzi, Marcelo y Abal Medina, Juan Manuel (compiladores), *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*. Buenos Aires, Homo Sapiens Ediciones- Konrad Adenauer Stiftung.

Downs, Anthony (1973), *Teoría económica de la acción política en una democracia*. En *Diez textos básicos de ciencia política*. Madrid, Ariel.

Freidenberg, Flavia (2007), *Democracia interna en los partidos políticos*. En *Tratado de Derecho Internacional Comparado de América Latina*. Nohlen, Dieter, Zovatto, Daniel, Orozco, Jesús y Thompson, José (compiladores). México. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Universidad de Heidelberg, International IDEA, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Federal Electoral y Fondo de Cultura Económica.

Freidenberg, Flavia (2009). *¿Qué es la democracia interna? Una propuesta de redefinición conceptual en La democracia en su contexto. Estudios en homenaje a Dieter Nohlen en su septuagésimo aniversario*. Ed. Reynoso Núñez, José y Sánchez de la Barquera y Arroyo, Herminio. México. Instituto Investigaciones Jurídicas, UNAM.

Freidenberg, Flavia (2013), *Dedazos, elecciones y encuestas: Procesos de selección de candidatos a los diputados mexicanos en perspectiva comparada*. En *Selección de candidatos y elaboración de programas en los partidos políticos latinoamericanos*. Alcántara Sáez, Manuel y Cabezas Rincón, Lina María (editores). México. Tirant lo Blanch. Pp. 159-223.

Gerring, John (2001). *Social Science Methodology: A Criterial Framework*. Cambridge: Cambridge University Press.

Gallo, Adriana (2005), *La democracia interna en el ámbito partidario. Un estudio comparado en partidos latinoamericanos*. Reflexión Política, vol. 7, núm. 14, diciembre, 2005. Colombia, Universidad Autónoma de Bucaramanga. Pp. 26-39.

Huntington, Samuel. P (1994), *La Tercera Ola. La Democratización a Finales del Siglo XX*, México, Paidós.

Landman, Todd (2011). *Política Comparada. Una introducción a su objeto y métodos de investigación*. Madrid. Alianza Editorial.

Marsh, David y Stoker, Gerry (1997), *Teoría y métodos de la ciencia política*. Madrid. Alianza Editorial.

Martínez Rosón, María del Mar (2013), *Selección de candidatos en Costa Rica*. En *Selección de candidatos y elaboración de programas en los partidos políticos latinoamericanos*. Alcántara Sáez, Manuel y Cabezas Rincón, Lina María (editores). México. Tirant lo Blanch. Pp. 81-120.

Martínez Valdes, Gustavo (2010), *Selección de candidatos del PAN a gobernadores entre 2000 y 2007. Coalición dominante y conflictos internos*. Tesis de Doctorado. México. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Mateos Díaz, Araceli (2013), *Selección de candidatos en la República Dominicana: El triunfo del clientelismo*. En *Selección de candidatos y elaboración de programas en los partidos políticos latinoamericanos*. Alcántara Sáez, Manuel y Cabezas Rincón, Lina María (editores). México. Tirant lo Blanch. Pp. 225-269.

Nohlen, Dieter (2013), *Ciencia política comparada. El enfoque histórico empírico*. México. ICGDE-Universidad del Rosario.

Otero Felipe, Patricia (2008), *Selección de candidatos en los partidos panameños. Las primarias y sus impactos en el Partido Revolucionario Democrático*. Política y Gobierno. Vol. XV, núm. 2, II semestre 2008. Pp. 271-314. México. Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Ramos Morales, Leonidas Lucas (2012) Método Comparado: precisiones y características. Texto presentado en la mesa Metodología en la Ciencia Política en el marco del 6° Congreso Latinoamericano de Ciencia Política organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP) y FLACSO – Ecuador llevado a cabo en la ciudad de Quito – Ecuador , los días 12, 13 y 14 de junio del 2012. Revista de Ciencia Política “Teoría Política e Historia” N° 16 <http://www.revcienciapolitica.com.ar/num16art4.php>

Rahat, Gideon and Hazan Rauven Y. (2001) *Candidate selection methods. An Analytical Framework*. Party Politics. Vol 7. No. 3. Pp. 297-322. London-Thousand Oaks-New Delhi, SAGE Publications.

Sousa Braga, María del Socorro y Do Amaral Oswaldo E (2013), *Implicações do processo de seleção decandidatos na competição partidária: O caso brasileiro*. Revista de Sociologia e Política, v. 21, nº 46: 33-43 Junio 2013. Curitiba, Brasil. Universidad Federal do Paraná.

Sartori, Giovanni (1988), *Teoría de la Democracia*. México, Alianza.

Valdés Zurita, Leobardo (2002). *La democracia interna de los partidos políticos en México: la selección de candidatos del PRI a puestos de elección popular, en el marco del cambio de sistema de partido hegemónico*. En Partidos políticos: democracia interna y financiamiento de precampañas. Memoria del VII congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional. Series Doctrina Jurídica No.102. México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. [biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/347/19.pdf](http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/347/19.pdf)

Wuhs, Steven (2009), *Las reglas “democráticas” y las implicaciones antidemocráticas. Selección de candidatos presidenciales en el PAN y el PRD para las elecciones de 2006*. Política y Gobierno. Volumen temático 2009 Elecciones en México. Pp. 51-75. México. Centro de Investigación y Docencia Económicas